

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En España	15	30	60
En el extranjero	20	40	80

PRECIOS DE LAS INSCRIPCIONES

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En España	15	30	60
En el extranjero	20	40	80

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

EM LAS PLANAS

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En España	15	30	60
En el extranjero	20	40	80

El Sanatorio popular de Sierra Nevada y la profilaxis antituberculosa

Introducción

Al llegar a mis manos la circular de las damas de la Cruz Roja granadina, interesando a las diversas clases sociales en la magna obra de la creación de un sanatorio popular para tuberculosos pobres, he experimentado satisfacción vivísima. Tiempo era de que los granadinos nos diésemos por enterados de los estragos y males sociales que causa la mayor plaga de los tiempos modernos: la tuberculosis.

Por nuestra peculiar psicología, por ciertas pasiones inconfesables y por evidente inactividad morosa, nadie había osado hablar aquí de organización antituberculosa. Alguna vez que intenté interesar la opinión en este sentido, y parecíendome lógico debía comenzar por recabar de las autoridades la constitución de la Junta local antituberculosa decretada en 31 de Marzo de 1914 y que a pesar de los muchos meses transcurridos, aun no ha llegado a reunirse, se me dijo faltaba ambiente para la vida del mentado organismo y que se aguardaba coyuntura favorable para citar las personas llamadas por la ley a fomentar y uniformar la campaña antituberculosa. Después de tan dilatada espera, las iniciativas de ahora no pueden ser más oportunas y afortunadas.

Es mérito y laudable, por encima de toda ponderación el propósito de las señoras de la Cruz Roja. Dios es lo pagado y los granadinos se lo agradezcan, pero... permítanme que aunque sólo sea en cumplimiento de los deberes de conciencia que me impone el carácter de higienista oficial, traiga al papel algunas de las meditaciones que he de hacerme al leer con la atención que merece la caritativa circular, dictada a impulsos de los benéficos sentimientos que inundan y desbordaban el noble corazón de mis paisanas. La idea, como digo, es excelente, pero quizá no bien madurada.

En el deber estoy de tratar de encuadrarla, por más que me falte autoridad para ello, de hacerla viable, en una palabra, que así como el exceso de pasión por un ideal tan sólo engendra estériles romanticismos, ciertas empresas suelen morir en proyecto, víctimas de sus mismas intenciones.

Es de perentoria necesidad que comience en Granada la labor antituberculosa. Tenemos los médicos la estrecha obligación de cooperar, por cuantos medios dispongamos y sin cesar esfuerzos, a las favorables disposiciones que ahora se nos presentan, mas seguramente no alcanzarán nada útil si no comenzamos por orientar la opinión, reflexionando un poco sincera y honradamente.

El problema de la tuberculosis, que tanto preocupa los países civilizados es en su fondo una de las múltiples manifestaciones del pauperismo. La plaga bufa preferentemente sus víctimas en los pobres, en los desvalidos, entre los miserrables. Por esto, toda obra de protección antituberculosa seria y eficaz debe descansar en instituciones benéficas que se cuidan en primer término de socorrer al pobre, al menos provisionalmente, hasta que se implanten las tan ansiadas reformas sociales a que tenemos derecho y rediman a los menesterosos de la tremenda crisis que los abate. Por eso los sociólogos resultan más útiles que los solo médicos cuando se trata de remediar enfermedades del pueblo difícilmente modificables, con recetas, ni aun con el espléndido sol de Andalucía, triste es confesarlo, que solo tendrán alivio por el perfeccionamiento ciudadano, inmediata consecuencia de la evolución y cultura progresiva de las masas, al amparo de leyes sabias. Es preciso procurar al tuberculoso pobre alimentos que lo nutran, limpieza que lo fortifique, consuelos y buenas palabras que lo alienten, que estas y no otras son las armas con las que—Independientemente de los medios específicos—se amina el nefasto bacilo, o, cuando menos, se siembra de flores la senda que conduce al más allá de nuestras terrenales miserias.

Cada padre de familia que enferma de tisis no es solo un caso más de tan terrible azote: representa un hogar destruido, una familia en la indigencia, por el paro forzoso de los brazos que la mantenían. De esta esposa, de estos hijos indolentes debe la sociedad preocuparse, mas si cabe, que del propio enfermo, entre otras poderosas razones, por que son un plantel de candidatos que si los ciudadanos llegarán a hombres útiles mientras que de lo contrario solo servirán para sembrar el contagio original entre las personas que los rodean.

Qué sencilla sería la cruzada antituberculosa si bastase con encerrar al enfermo en un hospital o con llevarlo a un sanatorio! Pero el enfermo que así se sustrae del medio social, deja familia que es imposible desatender, verosísimamente también invadida por el germen tuberculoso. ¿Quién cuidará de ella, quién la socorrerá mientras el padre trata en vano, a veces, curar su ya avanzada tisis reposando en las soleadas galerías de un sanatorio de altura? Del centenar de tísicos que a lo sumo puedan albergarse en el sanatorio de la sierra ¿cuantos curarán? ¿Qué baremos por otra parte con la multitud de tuberculosos pulmonares que forzadamente continuarán circulando por las calles

de Granada la bella, sembrando urbis et orbe los gérmenes de la temida enfermedad, bacilos que después nuestros municipales barrenderos se encargan de distribuir cuidadosa y equitativamente a los transentes a beneficio de sus inconscientes y peligrosos ejercicios de escoba? ¿Cómo se realizará la difícilísima empresa de descubrir en nuestras clases populares el tísico incipiente cuando él sólo se cree afecto de ligero catarro, que en modo alguno le obliga a acudir espontáneamente al médico, para poder ser enviado oportunamente al sanatorio donde se pretende curarlo, ya que sólo en estos comienzos tiene ciertas probabilidades? ¿Dónde albergar los tuberculosos avanzados, que por sus fauces, desponen diariamente millones de gérmenes recogidos en ropas y harapos por excepción lavados, pacientes que desde luego se agravarían en el sanatorio de altura y que asilados en el hospital general lo convierten en asqueroso antro de esputos, hemoptisis y diarreas, haciendo correr a los demás enfermos mayores peligros que los muy grandes de la enfermedad que los hospitaliza?

¿Cuanto problema de enorme transcendencia! Todos quedarán en pie si nos obstinamos en combatir la tuberculosis con la sencilla fórmula de levantar un sanatorio en las muy queridas y desoladas lomas de nuestra Sierra Nevada. Es necesario que antes del sanatorio para menesterosos, se eliminen y prosperen aquí otras instituciones socialmente más necesarias. El sanatorio representa uno de los más robustos eslabones de la cadena con que debe aprisionarse para esclavizarla, la letifera *peste blanca*, más el solo resulta en absoluto insuficiente. Sublime quimera sería, pues, afanarse en forjar el anillo más difícil y costoso, cuando con bastante menos esfuerzo se pueden labrar sus imprescindibles heraldos, eficaces por sí mismos y fecundos para llevar fructífera existencia es operando el feliz momento de cimentar el anhelado sanatorio, cúspide de la transcendental y patriótica obra que ahora emprende la mujer granadina.

El sanatorio debe ser precedido por el dispensario o preventivo, verdadero foco de donde irradia toda acción social antituberculosa y de cuyos atribuciones me ocuparé próximamente. Comenzar a la inversa es ir al traspiés, esta es la idea que me esforzaré en llevar al ánimo de todos, por si mis torpes líneas sirven para encender tan inapreciables iniciativas.

Antonio A. Cienfuegos
Catedrático de higiene

CUADROS DE LA GUERRA

Oficiales de cazadores alpinos italianos observando el tiro de su artillería



El que se pica...

Hemos recibido la siguiente carta: Granada 22 de Febrero de 1916.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Querido amigo y compañero: Dos palabras al propósito de explicar un concepto que resulta confuso, con perjuicio mío, en el artículo que, sobre el suceso de Motril, publica hoy su ilustrado diario.

El telegrama que me dirigí *El Motrilero* no se cursó a las redacciones de los periódicos granadinos, porque así lo acordó por unanimidad, la Junta Directiva, estimando en su elevado criterio que no era procedente que la Asociación de la Prensa se mezclase, al ser como transmisora de informaciones, en el triste asunto que hoy preocupa a los vecinos de la aflijida ciudad costera.

No se debe, pues, la detención del telegrama a una iniciativa de la presidencia, sino a un acuerdo de la Junta, de la que forman parte: redactores de todos los diarios de Granada.

Por lo demás, a usted le consta que el aparente enfriamiento de nuestras relaciones oficiales con NOTICIERO y Gaceta del Sur, no depende en manera alguna de la voluntad de la Asociación de la Prensa, ni de la Junta Directiva, que profesan a todos los diarios y demás colegas locales gran estimación y cariño, porque no se puede hacer con facilidad esa distinción que usted establece entre la Prensa y los periodistas, ya que sustancialmente son, por ley fatal de su naturaleza, una misma cosa y deben estar, y están y tendrán que estar unidos en el noble sentimiento de fraternidad y solidaridad profesional que constituye la base de la organización, fuerza y propia vida de la una y de los otros.

La salud muy afectuosamente y le dá las gracias por la publicación que le pide de los renglones, su amigo y compañero que pesa su mano,

Luis Seco

Puesto que el señor Seco de Lucena quiere que discutamos, discutiremos. La explicación quedábamos ayer, por no haber publicado el telegrama que el director de *El Motrilero* dirigió al presidente de la Asociación de la Prensa de Granada, no era más que eso: una explicación. Claro es que las explicaciones se hacen con palabras y estas expresan conceptos; y el concepto fundamental de la explicación era (por qué visiblemente el señor Rosales Villa Real partió de una creencia equivocada) «que los periódicos granadinos no tienen nada que ver oficialmente con la Asociación de la Prensa de Granada».

El señor Seco de Lucena, que cuando los periodistas no propietarios y no directores (con excepción del señor Mesa de León, que entonces dirijía el NOTICIERO GRANADINO) fundaron una Asociación, distinguió perfectamente entre Prensa y periodistas, no afiliándose a aquella y haciéndola el vacío; ahora, que es presidente (aun cuando por meos de la tercera parte de los votos que hay en la sociedad) cree que no puede hacerse con facilidad esa distinción. Y para defender su tesis, escribe un brillante párrafo diciendo que «por ley fatal de su naturaleza, deben estar unidos y tendrán que estar unidos en el noble sentimiento de fraternidad y solidaridad profesional».

Muy bonito, mi viejo amigo, pero qué tiene que ver eso con el abuso de atribuciones que revela su carta? ¿Quién es la Asociación de la Prensa, para detener un telegrama, del cual no era absolutamente destinatario? ¿Y qué tenemos, con que de la junta forman parte redactores de todos los diarios de Granada? Precisamente ahí fica o pumba. El señor Seco, quiere que la Asociación

(mientras él la preside) sea una entidad superior, tutelar, de los diarios, y eso le hace cometer el pecado del mes de Julio de 1915, cuando dimitió yo: no quisiera que se le aceptara la dimisión, porque yo enemigo de derribar juntas o cargos que no duran más de un año) y eso le ha hecho llevar a junta, un asunto ajeno a su incumbencia. Me explicaría que hubiesen retornado el telegrama a su autor (ma lo explicaría, no lo aplaudiría) pero acordar el secuestro de un telegrama... Esa determinación estaba reservada al absolutismo del señor Seco de Lucena y compañeros de junta.

Yo protesto de las conductas del señor Seco de Lucena y de la Junta-directiva de la Asociación de la Prensa de Granada, deteniendo un telegrama que he oído rogado me transmitiese. Y protesto, primero, porque de lo que es mío, no concedo a nadie que disponga; segundo, porque el acuerdo de la Junta erige a la misma en superior a mí, como director del NOTICIERO GRANADINO, cuando aquí y fuera de aquí, en lo que al NOTICIERO concierne, no hay nadie superior a mí; tercero, porque de prosperar el argumento de haber redactores del NOTICIERO en la Junta, convertiría a esos redactores, en directores del director del NOTICIERO GRANADINO y eso es un absurdo; y finalmente, porque si a título de periodista suelto, stento y práctico esa fraternidad y solidaridad que canta el señor Seco de Lucena—como lo demostró formando parte de aquella Asociación de periodistas humildes, y de ésta en la que figuran alguno de tan tas campanillas como el señor Seco—no admito tutelas ni ingerencias, ni protecciones de nadie; sea quien sea, y llámese como se llame.

Y quiero subrayar la frase de que los periódicos granadinos no tienen nada que ver OFICIALMENTE con la Asociación de la Prensa de Granada—aun cuando el señor Seco la gusta pavonearse con el cargo de presidente, creyéndose un Moyá, provinciano—porque a ese equívoco se debió el incidente del mes de Julio de 1915, a que antes aludo, y el mismo se debe el actual. Ni en el Reglamento hay nada que hable de los periódicos, ni éstos tienen deber alguno para con la Asociación de la Prensa. Por eso cuando la Junta no es grata a uno o a otros o a más periódicos, la Asociación tiene que pasarse sin su concurso, por que no hay nada que obligue a los primeros con respecto de la segunda. De ahí que ayer escribíramos, y hoy reprints: «... que la Asociación de la Prensa, aunque así, equivocadamente, le puso el cura que la bautizó, no es más que una asociación de periodistas. La Prensa, los periodistas, no tienen nada que ver, oficialmente, con aquella...»

Habla el señor Seco del «aparente enfriamiento de relaciones oficiales con NOTICIERO y Gaceta del Sur.» ¡Y dale con las relaciones oficiales! Si no existe tal oficialidad, ¿a qué no presenta el señor Seco un solo documento en el cual el NOTICIERO GRANADINO se haya dirigido, no ya oficial, ni particularmente, a la Asociación de la Prensa! Los periódicos no tienen nada que ver oficialmente con aquella. Cuando se constituyó, el quise yo que los periodistas tuviesen una representación oficial en la Asociación, pero como se llevaban muy bien entonces los directores de *El Defensor de Granada*, *La Publicidad*, *Gaceta del Sur* y *Heraldo de Granada*, mi proposición se desechó. Y no hice hincapié. Comprendí que el señor Seco quería, con la vieja política de contentar individualmente a los socios, hacer de una plataforma para la presidencia vitalicia; y como yo no aspiraba a ella—la única condición que puse en ésta y en la anterior Asociación fue no pasar de socio sin cargo—lo dejé. Mejor. Meas responsabilidades y mayor libertad. Queda sentado que no hay relaciones oficiales. Ahora bien, hay relaciones particulares, y éstas, por mi parte, no son de aparente frialdad, sino de franca hostilidad. Y eso lo sabe muy bien el señor Seco de Lucena, porque la noche del 10 de Enero próximo pasado, cuando inocentemente vino a saludarme con el señor Corral, en nombre de la nueva Junta Directiva, para solicitar el concurso del NOTICIERO GRANADINO, se lo negué diciéndole que la Asociación no contaría con el NOTICIERO, mientras formara parte de la Junta el señor Seco de Lucena, cuya poca diligencia en velar por el decoro de los periódicos, cuando tres diputados a Cortes menospreciaron a los periodistas, invitados al banquete dado en obsequio del ministro de la Guerra, merecía la sanción de no ser reconocido, siquiera una vez; mientras formaran parte de la Junta, deudores a la Asociación, porque no me parecían éstos los más indicados para administrar la Sociedad; y mientras formaran parte de la Junta, periodistas que son empresarios de espectáculos o dependientes de los mismos, pues siendo los mayores ingresos de la Asociación provenientes de espectáculos públicos, estimaba que «existía una incompatibilidad de intereses entre los privados y los de la Asociación».

Y nada más. Puesto que usted amigo Seco, ha querido que esta ropita interior la saquemos al sol, ya está. Ahora el público apreciará quien la usa más limpia.

Juan Echevarría

Un drama pasional

EL AMOR Y EL REVOLVER

Los hermanitos de la víctima salieron llorando a la placeta.

El Juzgado, en funcionamiento

La comadre de Antonia, Carmen Molina Prados y varias vecinas acudieron a la cueva, encontrando los cadáveres de Antonia y Francisco sobre un charco de sangre.

Inmediatamente dió un hombre aviso a la Jefatura de Vigilancia, marchando al lugar del suceso el cabo Antonio Abril y los guardias Rodríguez, Navarro y Jiménez.

Desde la Jefatura dieron conocimiento del hecho al juzgado de instrucción del Sagrario.

Este se constituyó en la placeta de Rosales, compuesto por el juez señor Gamero, el secretario judicial señor León, oficial señor Tello y alguacil Camilo.

En primer término, junto a la puerta de la cueva, yacia Antonia, y un poco más allá Francisco. Ambos cadáveres estaban en posición de cubito supino. Junto a ella yacía el arma homicida.

En los bolsillos de él encontraron una pipa, un lapicero, un libro de papel de fumar y una llave, y Antonia tenía tres ajustadores, una pulserilla de correa y un imperdible para el pelo.

El juzgado tomó declaración a los hermanitos de la víctima, a algunas vecinas y a los padres de ambos jóvenes.

Una vez realizadas estas y otras diligencias, el juez señor Gamero, ordenó el levantamiento y traslado de los cadáveres al depósito judicial.

Varios detalles

Hoy, a las tres de la tarde, el mérito forense del juzgado de instrucción del Sagrario don Francisco Santos y practicante don Luis Molina de Haza, tras la autopsia a las víctimas.

—La cueva, donde ocurrió el drama se divide en tres departamentos: el primero, que sirve de cocina; otro más serior, de alcohol, y a la derecha, un espacio de covacha, donde hay un catre.

—Cuando tanto los padres de Antonia como los de Francisco, entraron en el hecho, se desarrollaron escenas deplorables.

—El novio ganaba en su oficio un jornal de 1'75 pesetas, pasando 1 a su padre y los 0'75 restantes a la muchacha para compensarla del salario que perdiera, cuando, cediendo a sus instancias, dejó de servir.

—Josefa, hermana mayor de Antonia se encuentra acogida en el hospital de Refugio, pues padece una enfermedad en los ojos.

—Gracias a la amabilidad de una vecina, pudimos ver una fotografía de los novios. Ella era muy joven, de regular belleza, bastante hermosa, aunque también joven, demostraba edad, contrastando su aspecto, con toco, con la profesión que ejercía.

—El hecho se desarrolló a las tres de la mañana.

El drama pasional

Como en este mundo la felicidad es pasajera, no habían de ser Antonia y Francisco una excepción de la regla, que nos obliga a mirar hacia arriba, buscando lo que no hallamos aquí abajo; esto es: la dicha perfecta, la dicha completa.

Y antaño surgió la nube que empañó el puro cristal de sus amores.

Francisco hubo de renovar la antigua petición de fuga. Ella se opuso terminantemente.

—No me irá contigo—le dijo—sino camino de la Iglesia, con el ramo de azahar.

Semejante negativa disgustó mucho al novio, que se marchó visiblemente contrariado.

Ayer, Francisco levantóse temprano y salió de su casa, como de costumbre, para trabajar.

Pero no fueron sus brazos los que trabajaron, sino su cerebro, donde una idea fatal, un siniestro propósito, tomó cuerpo, y le indujo a encaminarse al domicilio de su novia.

Esa fregaba unos platos en aquel momento.

Allí, en otra habitación del interior de la cueva, dormían dos hermanitos de Antonia: Francisco y Manuel, de 8 y 4 años, respectivamente.

El padastro, Miguel Rivera Campaña, estaba trabajando en Cartuja, y la madre, Cruz Vazquez, había marchado de compras, a la plaza.

—Venite conmigo—dijo Francisco a su novia.

—Nunca; ya lo sabes—contestó ella.

—Pues entonces...

—¡Jamás! Mientras no nos casemos...

—¿Si? Vay... Y el joven, sacando rápidamente un revólver *Bulldog*, de calibre 12 milímetros, disparó tres tiros contra Antonia. Dos balazos, según parece, le dieron en la espalda, ocasionándole la muerte instantáneamente.

—¡Mamá, mamá!—gritó, saltando de la cama, Francisco, el mayor de los hermanitos de la muchacha.

—Toma tú, para que grites—dijo Francisco—haciendo fuego contra el angelito. Afortunadamente, el proyectil se incurrió en una mesa que había junto al lecho.

Después, el criminal, volviendo contra sí el arma, se disparó un tiro por encima del oído derecho, muriendo en el acto.

La suscripción para los repatriados

La distinguida y caritativa señora jefa de los conservadores granadinos doña María Bériz de Rodríguez Alarcón, según nuestras noticias, ya está pronta, a las señoras que forman la *Asociación de Socorros*, formada a fines de 1914 para darles cuenta de la autorización que le ha concedido la señora de D. presidente de la Junta central, para disponer de los fondos recaudados en esta provincia, destinados al socorro de las familias más necesitadas.

De esperar es que la ilustrada Junta tome los acuerdos que más beneficien a las referidas familias, aunque en éstas de que dispongan de tan escasos medios, pues la cantidad recaudada, con los intereses devengados, es unas 9.000 pesetas y con ellas puede hacerse muy poco, dada la miseria reina en nuestra clase obrera.

POLITICA

Esta noche, en el rápido, regresó Madrid el jefe del partido reformista granadino, don Antonio Jiménez de los Rios.

—El gobernador civil ha convocado a la Diputación provincial a sesión extraordinaria para el día 29 del actual a las dos de la tarde, a fin de dar cuenta de la renuncia que ha hecho don Naveiros Burgos, del cargo de diputado provincial por el distrito de Loja, y de la Diputación, declarando la vacante en el cargo y proveer la plaza de oficial primero de la Contaduría.

—Caros en absoluto de fundación la noticia aparecida en un colega y rápidamente difundida por ciertos mentideros, según la cual aspiraba a la futura vacante de Senador por el distrito universitario, nuestro ilustrado y querido colaborador, el catedrático de la Universidad Central, don Emilio Jiménez Rueda.

Debidamente autorizados, damos la noticia en absoluto tal efecto.

La Virgen de Lourdes

Ayer tarde continuaron en la iglesia de San Antón, los cultos a la Virgen de Lourdes, que se venían celebrando en la iglesia de Santa María Magdalena.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el sabio y elocuente profesor de la Universidad del Sacro-Monte, don José Gutiérrez Ramea, quien pronunció las siguientes palabras de los Salmos de David: *Has*

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Para mañana

Madrid 22.—El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que en el Consejo que se celebrará mañana por la tarde en la Presidencia, se tratará de los presupuestos para el año próximo, y de los demás asuntos pendientes.

Sobre una información

Madrid 22.—Refiriéndose el presidente del Consejo a la información abierta acerca de los depósitos comerciales, declaró que espera de los resultados apetecidos.

La publicación de las bases del decreto permitirá a los informadores hacerlos sobre hechos conocidos, evitándose así que se les dé un alcance que nunca pensó el Gobierno.

La disolución de las Cortes

Madrid 22.—Preguntado el presidente del Consejo de ministros sobre cuándo se publicará el decreto de disolución de las Cortes, contestó: —Dentro de unos 15 días, previa consulta del calendario, para evitar que coincida con el Carnaval.

Carta de Guisasaola

Madrid 22.—El conde de Romanones ha recibido una carta del cardenal arzobispo de Toledo, monseñor Guisasaola, pidiéndole que la fecha de las elecciones de senadores no coincida con la Pascua de Resurrección, para que el clero que tome parte en ellas pueda asistir a los oficios divinos.

Don Alvaro, reconociendo la justicia de la petición, la ha trasladado al señor Aiba, a fin de que éste la tenga en cuenta al fijar la fecha de las elecciones.

Petición a Romanones

Madrid 22.—Una comisión de industriales de Irún conferenció con el conde de Romanones, pidiéndole se conceda autorización para establecer en las zonas francas fábricas cuya instalación prohíba el reglamento de Aduanas.

El Conde prometió hablar al señor Urzáiz sobre el asunto.

Un almuerzo

Madrid 22.—El señor Alba almorzó con el nuevo alcalde de Barcelona señor Rius, dándole instrucciones.

Despachando

Madrid 22.—El ministro de Hacienda estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey.

Fabricación de cerillas

Madrid 22.—El Rey ha firmado un decreto concediendo autorización para contratar sin las formalidades de subasta la adquisición de primeras materias para la fabricación de cerillas.

El problema del trabajo

Madrid 22.—El ministro de Hacienda dijo hoy que en el Consejo de mañana se ocuparán del problema más llamado de las subsistencias, pues él sigue entendiendo que se trata de un problema de trabajo.

La condesa de Pardo Bazán

Madrid 22.—Mañana se reunirá el Consejo de Instrucción pública, con objeto de examinar la propuesta del señor Burrell para el nombramiento de la eximia escritora condesa de Pardo Bazán, como profesora de Literatura contemporánea de lenguas neolatinas en la Universidad central.

Lo de Santander

Madrid 22.—El gobernador de Santander ha telegrafiado al ministro de la Gobernación participándole que quedó restablecida la normalidad. Se han repartido panes a los pobres. Se abrieron los establecimientos y se facilitó trabajo a los obreros.

No hay dimisión

Madrid 22.—Hablando con los periodistas el subsecretario de Gobernación duque de Almodóvar del Valle, desmintió que hubiese presentado la dimisión el gobernador de Santander.

Este señor—dijo—cumplió con su deber, no pudiendo impedir los sucesos que allí se desarrollaron, por falta de fuerzas.

Despachando

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación despachó hoy extensamente con el rey.

Firma regia

Madrid 22.—Su Majestad el rey firmó hoy los siguientes decretos: De Gobernación: Admitiendo la dimisión del alcalde de Barcelona, señor Collaso. Nombrando para sustituirle a don Manuel Rius y Rius, marqués de Olerdola. Idem vocales del Instituto de Reformas Sociales, a don Baldomero Argente y don José Manuel Pedrejá. Determinando que los funcionarios de Gobernación, cuyo sueldo sea menor de 1.500 pesetas y tengan consignación en el presupuesto, disfruten de los beneficios de pensiones.

Lo que pide Cuenca

Madrid 22.—Los representantes en Cortes de la provincia de Cuenca, visitaron hoy al subsecretario de Gobernación para apoyar las conclusiones acordadas en el mitin que en dicha ciudad se celebró el domingo, en las cuales se pide al Gobierno la rebaja de las subsistencias y el fomento de obras públicas.

Los narajeros

Madrid 22.—El conde de Romanones ha recibido telegramas de los narajeros de Alicante y Valencia, expresándole su gratitud por haber solucionado el conflicto.

Telegramas de gratitud

Madrid 22.—También ha recibido el presidente, despachos de Barcelona, dándole las gracias por la concesión del depósito franco.

Los navieros

Madrid 22.—Los navieros se reunieron esta tarde, presididos por el director general de Comercio, señor Sala. Ocupáronse del transporte de carbón.

Traslado inexacto

Madrid 22.—El ministro de Instrucción pública, señor Burrell, negó hoy que haya trasladado a los inspectores de primera enseñanza. Ha dado orden a los funcionarios del Registro para que exhiban los libros y se compruebe.

Recepción diplomática

Madrid 22.—Hoy martes, se celebró en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática. Estuvo concurridísima.

Las exportaciones

Madrid 22.—El ministro de Estado señor Villanueva conferenció hoy detenidamente con el embajador inglés, Sir Arthur Haardingen, acerca de la cuestión de las exportaciones.

No se visiten

Madrid 22.—La embajada de Austria ha enviado telegramas a los cónsules de dicho país, ordenándoles impidan las visitas a los barcos austríacos detenidos en los puertos españoles.

El sulfato de cobre

Madrid 22.—Los navieros bilbaínos se han comprometido a traer a España seis mil toneladas de sulfato de cobre, cantidad que se estima suficiente para las necesidades nacionales. El Gobierno gestiona de Inglaterra que autorice la exportación.

Creando un acta

Madrid 22.—Una comisión de Carballino ha visitado al señor Urzáiz ofreciéndole aquel distrito para su hijo.

Dice Urzáiz

Madrid 22.—El señor Urzáiz declaró hoy que persiste el conflicto de los siderúrgicos y metalúrgicos, por no aceptar éstos la fórmula de arreglo que les propuso y que consistía en su primar los derechos de exportación, siempre que los siderúrgicos demostraran que estaban cubiertas las necesidades del país.

Conferencia

Madrid 22.—Los señores conde de Romanones, Melquiades Alvarez y La Cierva conferenciaron hoy sobre cuestiones electorales.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 21	Día 22
MADRID		
4 por 100 perpetua		
Fin corriente	75 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
A corto plazo		
Series F de 50.000 ptas. nominales	75 10	75 00
» E de 25.000 »	75 15	75 00
» D de 12.500 »	75 30	75 35
» C de 5.000 »	77 40	77 35
» E de 2.500 »	77 90	75 90
» A de 500 »	77 90	75 90
» G y H de 100 y 200 »	77 75	77 50
En diferentes series	00 00	00 00
2 por 100 amortizable		
Series F de 50.000 ptas. nominales	00 00	96 70
» E de 25.000 »	00 00	96 70
» D de 12.500 »	00 00	96 70
» C de 5.000 »	00 00	96 75
» E de 2.500 »	00 00	96 85
» A de 500 »	00 00	97 95
En diferentes series	00 00	96 75
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Series E de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 7.500 »	00 00	00 00
» C de 3.750 »	00 00	00 00
» E de 1.875 »	00 00	00 00
» A de 300 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bonos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	104 00	104 00
» » » al 4 por 100	95 75	95 65
Acciones del Banco de España	476 00	455 50
» de la Comp. A. de Tabacos	276 00	00 00
» del B. Hispano-Americano	000 00	000 00
Sociedad Gral. Azucarera Española	54 50	55 25
» » » Acciones preferentes	60 00	60 00
» » » ordinarias	60 00	60 00
» » » obligaciones	75 00	75 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	91 90
» » » por 100 francés	00 00	61 05
CAMBIO		
París a la vista: Francos	89 70	89 75
Londres Libras esterlinas	25 10	25 09

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 22.—Telegrafían de París el siguiente parte oficial, facilitado a las tres de la tarde:

En Artois, después de un violento bombardeo al atardecer de ayer, el enemigo dirigió un fuerte ataque a nuestras posiciones del bosque de Givenci, penetrando en nuestras trincheras de primera línea que estaban completamente destruidas en un frente de 800 metros.

Nuestras fuerzas contraatacaron, logrando expulsarle.

Sólo quedan en su poder algunos elementos. El enemigo, que empleó en el ataque, siete batallones, sufrió pérdidas considerables.

Al Sureste de Gornucourt, el enemigo hizo estallar una mina, ocupando nosotros el hoyo producido por la explosión.

Continúa la actividad de la artillería en Verdun.

Los alemanes atacaron ayer a Prousan, al Sur del Meuse, tomando algunas trincheras de primera línea, adelantándose en algunos puntos hasta la segunda.

Nuestros contraataques lograron rechazarlos, cogiendo 50 prisioneros. Al Este de Lepais, rechazamos dos ataques alemanes.

Reina actividad de la artillería en el frente de Acapeleto.

Un zeppelin voló sobre Luneville, lanzando bombas que no ocasionaron daños. Perseguido por nuestros aviones, se dirigió hacia Metz.

Parte ruso

Madrid 22.—De Petrogrado comunican el siguiente parte oficial:

En el frente occidental cañoneos. Cerca de Dvinsk dispersamos patrullas de trabajadores enemigos.

En Ilutk hicimos saltar cinco hornos de minas debajo de otros tantos blocaos alemanes, ocupando los hoyos producidos por la explosión.

El día 19 a media noche, nuestros aeroplanos lanzaron bombas sobre la estación y pueblo de Buczar.

Al caer una bomba se produjo un gran llamada acompañada de densa humareda.

Uno de nuestros aviones dejó caer sobre la estación de Bonarkiskico, quince bombas y una caja de flechas.

En Dentester nuestro fuego continuo al enemigo que intentó acometer nuestros atrinchamientos.

En el Mar Negro nuestros torpederos destruyeron trece veleros turcos.

En el Cáucaso desalojamos a los turcos del río Nicuru, haciéndoles retroceder al río Brudere.

Persiguiendo al enemigo en la región de Erzerum, cogimos centenares de askaris.

Nuestros cosacos encontraron en la región montañosa una columna turca de infantería y artillería, dispersándola. Cogimos tres baterías de campaña, numerosos arzones, granadas, etc.

En la comarca de Kenes, nuestra artillería cargó sobre núcleos de infantería turca.

Un regimiento de Zubein y otro de caballería regular, abandonaron sobre el campo numerosos muertos y heridos.

También hicimos prisioneros.

Parte austriaco

Madrid 22.—Despachos oficiales de Viena dicen que al Sudeste de Kossau, junto al Stripa, desalojaron los austriacos al enemigo.

Los aviadores de ambas partes, demostraron gran actividad. En el frente italiano, sin acontecimientos importantes.

En los Balcanes, los albaneses, al mando de los oficiales austriacos, avanzan al Oeste de Kavalla.

Parte alemán

Madrid 22.—Notifican oficialmente de Berlín que al Noroeste de Sabas se, se apoderaron los alemanes de 800 metros de trincheras, apresando a 7 oficiales y 318 soldados franceses.

En varios puntos del frente, combates de aviadores de ambos bandos.

ALEMANES Y ALIADOS

El embajador nipón

Madrid 22.—Dicen de París que ha llegado a Marsella el nuevo embajador del Japón, el cual declaró que desde el tratado de Tsing Tao, el Japón trabaja con todas sus fuerzas para el abastecimiento de Rusia.

Destrucción de un zeppelin

Madrid 22.—De París telegrafían que en Bar-le-Duc vióse anoche un zeppelin con las luces apagadas, a 2.000 metros de altura, luchando contra el viento.

Se avisó a París, adoptándose las precauciones acostumbradas. Seguidamente en las líneas francesas comenzó un cañoneo contra el dirigible, empleándose obuses incendiarios.

Varios de éstos atravesaron al zep-

pelin y el fuego se corrió, quemándose la envoltura de la aeronave, que, sin estallar, descendió lentamente.

Al chocar los restos contra el suelo, hicieron explosión las bombas que conducía el zeppelin.

Acudió la muchedumbre y sólo encontró 35 cadáveres de tripulantes, completamente desnutridos. El oficial tenía el uniforme destruido.

Leíase en la cubierta del zeppelin la inscripción L Z 77.

Pertenecía al nuevo modelo de la marina alemana.

Otro zeppelin que seguía al primero, a 15 kilómetros de distancia, presenció la destrucción del dirigible, alejándose rápidamente.

Diversidad de procedimientos

Madrid 22.—Notifican de El Havre que una escuadrilla de aviones belgas arrojó sobre el aeródromo alemán de Hardszerna, 26 proyectiles de grueso calibre.

Los aviones germánicos bombardearon el Hospital belga de Saint-Hidestál, donde ondeaba la bandera de la Cruz Roja.

OTOMANOS Y ALIADOS

Bombardeo

Madrid 22.—Comunican de Constantinopla que los buques de guerra ingleses, auxiliados por los hidroaviones franceses, bombardearon las defensas exteriores de Smirna.

Tropas de refuerzo

Madrid 22.—Según dicen de Constantinopla, del gran cuartel general turco, salió un ejército mandado por Enver Pachá, dirigiéndose a la región de Erzerum, para luchar contra los moscovitas invasores.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN LOS BALCANES

Hambre y frío

Madrid 22.—Dicen de Salónica, que desertores búlgaros desarmados por los griegos, han declarado que las fuerzas búlgaras situadas al sur de Serbia padecen frío y hambre, habiendo muerto por estas causas muchos soldados.

General prisionero

Madrid 22.—De Marsella dicen que en aquel puerto ha desembarcado el general búlgaro, que fué hecho prisionero por los aliados en Salónica.

El conflicto obrero

La situación en Barcelona

Madrid 22.—De Barcelona dicen que los albañiles siguen cometiendo coacciones.

Hicieron a dos electricistas que acudían al trabajo. Hubo dos detenciones.

En Manresa terminaron todas las huelgas.

España en Marruecos

Correo suspendido

Madrid 22.—Dicen de Melilla que en aquella plaza reina gran disgusto por haberse suprimido el correo que salía los lunes de Málaga para Melilla.

Palatinas

El Ropero de Santa Victoria

Madrid 22.—En Palacio se reunió la Junta Central de Damas del Ropero de Santa Victoria.

Presidió la reina e infanta doña Isabel.

Dióse lectura a los trabajos realizados, recomendando la soberana a todas que extremen el celo para allegar recursos con destino al Ropero.

Cumplimentando a la reina

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación señor Alba, cumplimentó hoy a la reina, entregándole un ejemplar de la Guía oficial.

De Barcelona

La venta de Fernando Pío

Madrid 22.—Comunican de Barcelona que se ha iniciado una campaña contra la proposición que en la Academia de Jurisprudencia hizo el señor González Hontoria relativa a la venta de Fernando Pío.

Actividad electoral

Madrid 22.—Desde la misma ciudad participan que aumenta la actividad electoral, estando ya ultimada la candidatura de la Lliga.

La muerte de Tallaví

Madrid 22.—De Barcelona dicen que ha producido allí general sentimiento la muerte del insigne actor José Tallaví.

Contra los acaparadores

Madrid 22.—Dicen de Barcelona que mañana se celebrará un mitin radical para protestar contra los acaparadores.

Muley Haffid

Madrid 22.—Según comunican de Barcelona llegó el exultán de Marruecos Muley Haffid.

Pidiendo el indulto

Madrid 22.—Participan de Barcelona, que aquel Ayuntamiento ha dirigido una instancia al rey, pidiendo el indulto de Nieves Domingo, condenada a la última pena por aquella Audiencia.

Muerte de un catedrático

Madrid 22.—Dicen de Barcelona que en aquella ciudad ha fallecido el catedrático de Medicina y senador don Miguel Tarrega

Aprestó Francisca el paso, y viendo los socios que se escapaba la presa, empujaron al portal de la casa próxima a la rebotica de don Simón González, y allí arrojaron al suelo, pretendiendo quitarla las galletas y el dinero que llevaba en un bolsillo del delantal.

A los gritos de la muchacha acudieron otra criada y el catedrático del Instituto don Angel Díez Tortosa, a cuya presencia huieron los atracadores no sin antes llevarse setenta céntimos de las perras que tenía Francisca.

Dirigieron los ruidos hacia la Puerta Real, donde los guardias de seguridad atrapan a uno, el cual consiguió fugarse cuando iba detenido a la jefatura.

Los atracadores no son conocidos.

Ayer falleció en esta capital don Francisco Guerrero Pérez, señor que contaba numerosas simpatías por sus costumbres piadosas, carácter firme y corazón noble, siempre propicio a la caridad y al bien.

A la desconsolada viuda, hijas y familia del difunto, enviamos nuestro más sentido pésame.

Instrucción Pública

Por el rectorado de esta Universidad se ha expedido título de Bachiller a don Rafael Jofré Garcia.

Ha sido nombrado ayudante interino de la sección de Letras de este Instituto, don Antonio Gallego Burín.

TEATRO CERVANTES

Para dar lugar a ensayar varios estrenos que se verificarán en breve: la primera sección, empezará a las nueve, en vez de a las ocho menos cuarto.

Las funciones de esta noche son las siguientes: primera sección a las nueve, "El Príncipe Casto"; segunda sección, "Las Ducas y media y Sereno" y a las once en sección triple al precio de doble, la zarzuela en tres actos, "El Anillo de Hierro".

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Lusitania, don Antonio Ordóñez Sandoval.—Imaginería, el comandante de Artillería, don Joaquín Montenegro y Chavarrí.—Hospital y provisiones, el quinto capitán de Artillería, don Juan Urrios Lloret.

De orden de S. E.—El ayudante de plaza, José León.

NOTICIAS BREVES

Han correspondido a Granada 1.568 pesetas para el abono de indemnizaciones al personal facultativo encargado del servicio de conservación de los bosques de esta provincia.

—Casos.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª página.

—Agradecemos al nuevo jefe de seguridad don Antonio García Tenorio, los ofrecimientos que nos hace, al comunicarnos en tanto besellamo su toma de posesión.

—Los mejores vinos Rioja, los de Bodega Franco Españolas, Logroño.

—Debido a celebrar la Liga Granadina para el Impuesto único, su primera reunión semanal, se ruega a todos sus socios concurren con puntualidad al domicilio social, esta noche, a las ocho. La entrada es pública.

—En la lección, las madres y las nodrizas consiguen un buen desarrollo y crecimiento de sus hijos usando los Hipofosforatos Salud. Los médicos de más fama lo aconsejan. Si se ofrecen similares, recházalos; la oferta es interesada.

—Por la Asociación Científica de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 499 com



DIGESTIONES PENOSAS PHOSCAO

Acidese, vómitos, palpitations, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al régimen del delicioso

Sólo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, débiles, ancianos, y a todos los que sufren del estómago.

Depósito: FORTUNY Hermanos, 32, Hospital, Barcelona De venta: Farmacias y buenas Droguerías

Granja asaltada Madrid 22.—De Barcelona dicen que en Manresa tres bandidos asaltaron una granja, matando al dueño.

Miscelánea

Mitín conjuncionista MADRAGA Madrid 22.—Telegrafían de Málaga que en el Cine Moderno se verificó el anunciado mitín conjuncionista.

El señor Soriano, dijo que los republicanos que venden el voto, es igual que si vendieran el honor del partido y a la patria.

El señor Castrovindo, entonó un himno al heroísmo de Bélgica. Pablo Iglesias recomendó a todos constancia y paciencia; censuró la campaña de Marruecos e invitó a los malagueños para que imiten la conducta de los republicanos bilbaínos que rechazan hasta 250 pesetas por el voto.

Regresaron a Madrid. El accidente ferroviario Madrid 22.—De Ciudad Real se reciben detalles sobre el accidente ferroviario ocurrido cerca de Valdepeñas.

Las primeras noticias elevaban a ciento el número de víctimas. Se produjo gran alarma. El gobernador pidió a las autoridades de Puertollano y Valdepeñas que facilitaran detalles de la catástrofe.

Por fin supose que había descarrilado un tren que llevaba coches de segunda y tercera clase. Los primeros auxilios fueron en viados desde Moral de Calatrava.

Los médicos curaron quince heridos, dos de ellos gravísimos. Sábese que hay bastantes viajeros contusionados. Del accidente resultaron destrozados varios vagones.

Los informes que se tienen, aún son incompletos. El vecindario rivalizó el socorrer a los heridos. Sensacional rebaja de precios en EL LEON!

Por fin de temporada Esta casa, correspondiendo al favor siempre creciente que le viene dispensando el numeroso público de Granada y pueblos limítrofes, ha remarcado todas sus existencias con una importante rebaja, que permitirá adquirir desde hoy los artículos extraordinariamente baratos, sin combinaciones ni engaños y sin tener en cuenta tampoco la persistente subida que cada día vienen experimentando todos los artículos, dadas las anormales circunstancias de la guerra europea.

Grandes surtidos en novedades de lana, seda, confecciones y género de punto. Inmensa existencia en artículo blanco y de algodón. En los géneros negros se garantiza un negro sólido legítimo.

EL LEON Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98) Precios fijos seriamente y ventas al contado

EL BUEN TONO Especialidad en objetos de tocador EL BUEN TONO Vende suafios brillantes, perlas, rubíes, en mejores condiciones que ninguna otra Joyería.

tará en breve, sujetándose a la línea señalada por el arquitecto señor Casas, abonándosele 280'90 pesetas por valor de la parcela que se le expropia para vía pública.

Que también se autorice a don Pablo García Prieto, para que reconstruya la parte destruida por el incendio, en la casa núm 5, calle del Corral del Paso, propiedad de doña María Fernández, conforme a los planos que autoriza el arquitecto señor Casas, y con sujeción a los preceptos de las ordenanzas.

Que se apruebe el presupuesto de reedificación de la calle de San Juan de Dios y de la de la Alhóndiga, importantes, respectivamente, 8.919'90 pesetas y 6.510, solicitándose del señor gobernador la correspondiente exención de subasta, con objeto de proceder con urgencia a esta obra y dar trabajo a la clase obrera.

Que para la sesión próxima se convoque a la Comisaría de la acagua del Darro Turbio, a fin de conferenciar acerca del modo de cubrir el cauce de dicho darro Turbio, en las Avenidas de Alfonso XIII y Andaluzas, para que se pueda edificar en aquellos sitios y atender a la higiene y salubridad de los mismos.

Y aprobar un presupuesto de construcción de una acera en la calle del Doctor López Argüeta y el de expropiación y demolición de una pequeña casa ruínosa frente a la Facultad de Medicina.

Dichos acuerdos serán sometidos a la aprobación del Ayuntamiento. Junta municipal Para hoy, a las nueve de la mañana, está convocada en primera cita, la Junta municipal, para aprobar la pensión que el Ayuntamiento acordó conceder al que fué oficial del Ayuntamiento don Juan B. del Charco y Medina.

Junta de enseñanza A las once, reunirse en el Ayuntamiento la Junta local de enseñanza. Obras Ayer trabajaron 217 peones en las diferentes obras que se ejecutan en cuenta del Ayuntamiento. Cerdo cremado Por los profesores veterinarios municipales del gabinete micrográfico, fué encontrado un cerdo con triquinosis, habiéndose procedido a su cremación.

Jueves Eucarísticos Hora santa.—Mañana (D. m.) a las seis y cuarto de la tarde, se hará el piadoso ejercicio de Reparación en la iglesia parroquial de San Gil, a cuyo acto asistirá la bandera del Centro de Granada.

El día 20, como teníamos anunciado, se reunió en junta la directiva del Centro de Granada, y entre los varios acuerdos tomados, consignamos uno por habernos sido altamente simpático; y es el de celebrar el día del jueves Santo una solemne comunión general, de todos los asociados de los Jueves Eucarísticos de la capital, en la iglesia de Santa Escolástica, y para mayor solemnidad de esta Fiesta, que bien puede llamarse de la Santa Cena, cada socio deberá llevar un pobre a comer, sirviéndosele después de terminado el acto de comunión un modesto desayuno y al medio día la comida, que será aderezada y servida por las señoras de la directiva y demás celadoras de cosas que quieran practicar tan grandiosa obra de Misericordia.

Los pobres que designen los socios, pueden ser de ambos sexos, indistintamente. Para la organización de la Fiesta quedó constituida la junta por el señor director del Centro general cinescopos don Manuel Robles, señores don José Alonso y don José Casado, presidente y vice, respectivamente, de dicho centro, y por las señoras y señoritas de la directiva, María Salud Morales, secretaria; Carmen Serrano, tesorera; Encarnación Villanova y Trinidad Morcillo, collectoras; por los coros de Santa Escolástica, señoras; Esperanza Hernández; San Matías, doña Aurora García Solá; Nuestra Señora de las Angustias, señorita Concepción Quesada; San Gil, doña Encarnación Pérez; San Andrés, señorita Modesta Caro; San Justo, doña Gertrudis Bueno Pardo; y por las otras iglesias donde está establecida la Obra, las señoras vocales inspectoras doña Carmen Moreno, doña Josefa Orejón y doña Amalia Sánchez, a quienes podrán entregar los socios los nombres de los pobres por ellos designados, como así mismo las limosnas para atender a los gastos de las comidas, debiendo hacerlo antes del día 10 del próximo Abril.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los iniciadores de tan hermosísima Fiesta y esperamos que todos los católicos de Granada cooperarán con su óbolo, a fin de que en ese día sean muchos los pobres que puedan tomar parte en esta comida.

REGISTRO CIVIL En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: ninguna. Nacimiento, ninguno. S. gravis.—Defunciones: José Garmira Quintana, Angel Fernández Hurtado, Dolores Teñidas Echeverría. Nacimiento, ninguno. Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimiento, ninguno.

EL SEÑOR Don Francisco Guerrero Pérez Ha fallecido en el día de ayer A LA UNA DE SU TARDE R. I. P.

Su Director espiritual, don Antonio Samos Lapido; su desconsolada esposa, doña Paulina Santian-dreu Fuentes; sus hijos, doña Gracia (ausente), don Francisco y don Gonzalo Guerrero Santian-dreu; hijos políticos, don José Otero Alvarez (ausente) y doña Dolores Castells Padilla; su hermano, don José, hermanos políticos; sobrinos; nietos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy 23, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, plaza de la Encarnación, 38, hasta Santa Ana, y a la Misa de Requiem que tendrá lugar en la parroquia de San Justo y Pastor el día 24, a las diez de la mañana, por cuyo favor los quedarán eternamente reconocidos. El duelo se recibe en la casa y se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

Sección Religiosa Cantos para hoy Santos del día 23.—San Pedro Damiano obispo y doctor. Santa María virgen y mártir. Santa Romana y San Florencio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Damiano obispo y doctor, con vito doble y color blanco. Credo.—Las vísperas son segundas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de San Matías.—En sufragio de doña Rosa Herranz a devoción de doña Trinidad Herranz de López Zayas. Se manifestará a las ocho de la mañana y se ocultará a las cinco y media de la tarde.—Mañana en San Matías.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche. Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Matías a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalales, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo. Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y San Matías. Quince en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.—En la iglesia de M.M. Capuchinas a las cinco de la tarde y predica el R. P. Antonio García del Pozo, Rector del Colegio de P. P. Escolapios.—En San Andrés a las cinco y media.—En los Hospitalales a las seis y media y predica un R. P. Agustino.—Por la mañana, en el convento de Ntra. Sra. de la Piedad a las siete y media.—En Ntra. Sra. de los Angeles a las nueve.

Adoración Nocturna.—Torno noveno San Matías.—Vigilia de Titular doña Carmen Enciso Pérez por su esposo, don Bernardino e hijo don Francisco (q. e. p. d.). La Reserva y Misa a las cinco de la mañana. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Soledad en Santa Paula.

Sección Judicial Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de La Carolina: don Luis Herán Rodríguez con don Onésimo Romero Ruiz, sobre reivindicación. Abogados, señores Palacios y Martos; procuradores, señores Navarro y Gómez López; secretario, señor Serna. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Antonio Martínez Rodríguez y otro, por prevaricación. Abogados, señores Camacho y Núñez; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde. Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra Manuel Pérez González, por resistencia. Abogado, señor Palacios; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: contra Juan Hinojosa Fernández, por lesiones. Abogado, señor Meico; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso. Entrada de causas En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado del Salvador: contra Vicente López Lorenzo, por rapto.

GRAN REALIZACIÓN EL LOUVRE REYES CATÓLICOS, 39 Y ZACATÍN, 26

Desde hoy se realizan en este acreditado establecimiento, con grandes rebajas de precio, todas las novedades sobrantes de la temporada actual, sin excluir pieles, gabardinas, papelinas, abrigos para señora, ni artículos de género negro, que tanto escasean. Entran, además, en esta Realización extraordinaria toda la diversidad de artículos que forman las existencias de la casa.

Sagrario: contra Pedro Camilo Rodríguez Velés, por disparo y lesiones. Vacantes Se encuentran vacantes las plazas de fiscal municipal de Estepona y juez municipal de Churriana. Deberán solicitarse en el plazo de 15 días. El ujier Venegas

ESTAFETA DE LA PROVINCIA El día 19 del actual, al pasar un tren especial entre las estaciones de Morada y Pedro Martínez, fué apedreado. La guardia civil practicó investigaciones, resultando comprobado que los autores de la salvajada fueron dos jóvenes residentes en el pueblo de Gobernador, llamados Manuel Mata y Adolfo Vieiras. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

La guardia civil del puesto de Zafarraya ha recuperado dos cabelleras que hace algunos días le fueron robadas al dueño de la cestería de la Leche. —La de Loja da cuenta de haber rescatado un caballo que en Vélez Málaga le habían hurtado a Rafael Molina. —La de Granada comunica que a Celedonia Montalbán le han hurtado seis fanegas de habas. —Antonio Neño Illescas, trabajando en las obras que en el pueblo de Motril ejecuta la Sociedad Schneider, se produjo una herida que le imposibilita para el trabajo.

Del hecho se dio cuenta al gobernador civil. —Según comunicó la guardia civil del puesto de Morada, en la noche del día 19 del actual un sujeto de Torre Carda, conocido por «El Pordico», esperó en la carretera al peatón del pueblo, Juan Vera, propinándole una descomunal paliza.

PRENSA OFICIAL Gaceta La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico. Boletín Oficial

El de ayer insertó: Circular del gobernador civil, reafirmando a los alcaldes balances y cuentas. —Edictos de los señores de Pinos del Rey, Loja, Purchil, Cájar, Motril, Zafarraya, Huelga y Alhóndiga, relacionados con las operaciones del actual remplazo. —Requisitorias de la Audiencia y de los juzgados de instrucción y municipales. —Borrador de la matrícula industrial de Granada para el corriente año. —Circular del gobernador civil, citando a la Diputación provincial a sesión extraordinaria para el día 29 del corriente.

DESDE LANTEIRA El día 15 del actual fué renovada la Junta directiva del Sindicato Agrícola de Lanteira, habiendo sido elegida para este año 1916 al 1917, la siguiente: Presidente accidental, don Juan Ruiz Cobo; vocales, don Antonio Gómez Delgado, don Francisco Caro Rodríguez, don Antonio López Sánchez y don Juan Torcuato López Baena; secretario, don Gabriel López Sánchez; secretario contador, don Manuel Muñoz Gómez.

Mercedes de Granada Alhóndiga de granos Precio del día anterior Cantidad recibida Trigo 40'41 a 41'75 Cebada 00'00 a 00'00 Habas 00'00 a 00'00 Maíz 00'00 a 00'00 Vinos 00'00 a 00'00 Los 50 kilos de trigo se han vendido al precio de 1'75 a 1'85 pesetas. Existencia de ayer, 425 quintales. Entrada de hoy 70

Sección Judicial Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de La Carolina: don Luis Herán Rodríguez con don Onésimo Romero Ruiz, sobre reivindicación. Abogados, señores Palacios y Martos; procuradores, señores Navarro y Gómez López; secretario, señor Serna. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Antonio Martínez Rodríguez y otro, por prevaricación. Abogados, señores Camacho y Núñez; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde. Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra Manuel Pérez González, por resistencia. Abogado, señor Palacios; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: contra Juan Hinojosa Fernández, por lesiones. Abogado, señor Meico; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso. Entrada de causas En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado del Salvador: contra Vicente López Lorenzo, por rapto.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 99 83 pesetas los 100 kilos. En Jaén: Se cotizan, a 90 pesetas el kilo. Los Books Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 40'91 pesetas los 100 kilogramos (los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, 18 pesetas). Cebada, a 24'24 (8 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Habas, a 29'16 (14 pesetas los 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Garbanos, 77'59 (45 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Yeros, a 23'63 (13 50 pesetas los 57 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Habichuelas, a 65 (37'70 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Aceite, a 104'34 pesetas (12 pesetas los 11'50 kilogramos). Vinagre, a 34'78 pesetas (4 pesetas los 11'50 kilogramos).

ESPECTACULOS TEATRO GERVANTES Función para hoy. Por la noche, a las nueve, «El Príncipe Casto». A las diez, «Las doce y media y sereno». A las once, doble, «El Anillo de Hierro». Precios:—Butacas toda la noche, 1'10 pesetas; entradada toda la noche, 20 céntimos. LUX EDEN Secciones desde las ocho de la noche. 2.000 metros de peluquias; presentación de los nobles duelistas «Los Guayarrinos». Preferencia, 50 céntimos; general, 20.

Alemán, Inglés Método rápido — Precio módico REEDER Reyes Católicos, 25

El indispensable para el abogado y el útil para los demás por BRAVO y LEGEA Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas. Edición de lujo; el ejemplar 6'25 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajos.—Guzalajara

El Noticiero Sevillano se encuen tra de venta en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

CONSULTA MÉDICA (Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro (Salvador) Catedrático de Terapéutica. Especialidad en tratamientos de régimen. DE ONCE A TRES LOS ABANDAS, 5

CAÑADAS Cirujano-dentista, ha trasladado su gabinete a la calle Reyes Católicos, 57, principal, centro, (entrada por la Cámara de Comercio). Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

Al público Si quieren comprar en condiciones de compra, en ninguna parte mejor que en el taller de paja y cebada, de Enrique Cordero Hernández. Placeta de Villamena, 10.—Ver para enterarse

Esquelas mortuorias Se hacen con brevedad y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ DESPACHO Y FÁBRICA de Cemento de San Lázaro, 10 (Frente a la Cruz Blanca) Teléfono núm. 172

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos Fídase el catálogo REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

Nuestro periódico gran Como los billetes de los Tranvías, junto Cupón reintegro del importe del diario, se admite como dinero por el valor en pago de las compras al detall se hagan en los Almacenes de la PAZ, en la proporción de 10 por céntimo, en cada 50 céntimos de compra, más un céntimo. Precios seriamente fijos. Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5.—(ZACATÍN)

Noticiero Granadino Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de la PAZ. Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5.—(ZACATÍN)

DOCTOR RIVERA ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos RAYOS X Consulta diaria de dos a cuatro. Económicos-obreros: seis a siete horas. Días festivos, solo de dos a tres. Guerra Gómez, 9

GABINETE DEL Dr. Sequera Martínez GRAN VÍA, 36 ELECTRICIDAD Y RAYOS X Consulta, de 2 a 4

Entermedades de los Ojos Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILAR Ex jefe de Clínica Oftalmológica en la Facultad de Medicina. De 2 a 4.—Los días festivos, de 11 a 1.—Plaza de la Universidad, núm. 10

Eseñela Militar Oficial del Tiro Militar Carrera de Genil, 44 Siendo indispensable el certificado de todo para ser individuo de cuota, esta Escuela empieza sus clases el 15 de Enero para los divididos del remplazo de 1916 y excedentes de cupo (cupos de instrucción) de 1915.

Al público Si quieren comprar en condiciones de compra, en ninguna parte mejor que en el taller de paja y cebada, de Enrique Cordero Hernández. Placeta de Villamena, 10.—Ver para enterarse

Esquelas mortuorias Se hacen con brevedad y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

Esquelas mortuorias Se hacen con brevedad y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

Esquelas mortuorias Se hacen con brevedad y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

Esquelas mortuorias Se hacen con brevedad y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

Esquelas mortuorias Se hacen con brevedad y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

La Agrícola Española

Seguros de Ganados - Seguros de Pedrisco

BARCELONA

ASEGURADO	Residencia	Ramo	Pesetas	Céntimos
SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1915:			428.726	04
SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 ENERO DE 1916:				
Don Juan Bassols	Batet	Pedrisco	129	60
" Martin Compta	"	"	24	
" Juan Danés	"	"	160	
" Alejo Jorba	Esparraguera	"	234	
" José Castells	"	"	275	63
" Juan Espi	"	"	81	
" Esteban Bruguera	Abreva	"	237	60
" José Masdemunt	Vall de Vianya	"	266	
" Antonio Tutusaus	Cabrera de Igualada	"	206	95
" Faustino Tutusaus	"	"	632	76
Viuda de José Marsal	Torre Claramunt	"	81	
Don José Camps	Freixanet	"	585	
" Juan Miret	Villafranca	"	108	
" Ramón Obiols	Valldam	"	491	93
" Casildo Lara	Almodóvar del Campo	Robo	120	
" Jaime Valldaura	Moya	Pedrisco	76	61
Dña Petra Miedes	Pancrudo	"	1.476	
Don Pascual Pérez	"	"	2.236	40
" Manuel Calero	Arcos de la Frontera	Robo	130	
" León Díaz	Vergara	Pedrisco	658	35
" Marcelino Díaz	Ocón	"	1.116	14
" Toribio Ocón	Aldeanueva de Ebro	"	141	75
" Félix Martínez	"	"	850	50
" Evaristo Ran	Alfaró	"	1.039	65
" Leopoldo Gómez	Gálvez	"	266	25
Compañía Transatlántica	Barcelona	Muerte	700	
Don Santiago Martínez	Rús	Robo	80	
" Pedro Arcos	"	"	410	
" Jacinto Gil	Higuera	Pedrisco	495	
" Doroteo Ortega	Bienvenida	Muerte	35	
" Manuel Ródenas	Cartagena	"	200	
" Sebastián Nájera	Bailén	Robo	285	
" Gregorio García	Villanueva	"	375	
" Fermín Ming	Aldea de la Mesa	"	200	
" Mariano Montilla	Casalareina	Pedrisco	804	54
" José María Gratal	Zaragoza	Muerte	800	
S. A. R. el Infante D. Fernando.	Madrid	"	5.000	
Don Manuel Ródenas	Cartagena	"	240	
" Servando Lazo	Barcarrota	"	100	
" Francisco Mesas	Valle Santa Ana	"	200	
S. A. R. el Infante D. Fernando.	Madrid	"	5.000	
Don Fernando Osborne	Jerez de la Frontera	Robo	300	
" Florencio García	Utiel	Pedrisco	612	
	SUMAN		456.187	

Barcelona 31 de Enero de 1916

¿CONOCE USTED EL CINEMATOGRAFO DE SALON KOK DE LA CASA PATHÉ FRÈRES?
 NADA LE CUESTA VERLO FUNCIONAR Y APRECIARÁ LA PRECISIÓN, ECONOMIA Y FACILIDAD EN SU MANEJO
VENTA Y ALQUILER DE PELÍCULAS ININFLAMABLES - APARATOS DE IMPRESIONAR - ACCESORIOS
PIANOS Y ARMONIUMS L. PIAZZA Y DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS
Pianolas, Pianolas-pianos y rollos de música
 VENTAS A PLAZOS - ALQUILERES - CAMBIOS - AFINACIONES Y REPARACIONES A CARGO DE **L. Y M. MONTERO**
LIBRERIA - IMPRESOS - PAPELERIA CASA SABATEL GRAN VIA DE COLON, 12 - GRANADA

Linimento Alonso Ojea
 PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen.
 No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.
 Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías.
 DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20-BARCELONA

CALLICIDA PIZA
 Extrae rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 45 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Piza, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15, entresuelo.

FARMACIA COVALEDA
 SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN
 San Jerónimo, 13
 GRANADA

D.ª AMALIA GÓMEZ MOLINA
 PROFESORA EN PARTOS
 CALLE DE ELVIRA, N.º 100

AURORA Compañía Anónima de Seguros : :
BILBAO
 Capital social: 10.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas
 Subdirector para las provincias de Almería y Granada: **D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.**—Mesones, núm. 32

¿NO MAS ARRUGAS Y PECAS??
 Si queréis ser blanca y hermosa, si queréis que vuestras facciones tengan la ternura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el
"Agua Argentina"
 que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pecho, y de un delicioso perfume.
 Frasco grande, 6 pesetas.
 Depositarios en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
 De venta en Granada: Perfumería Inglesa; Perfumería La Florida; Pablo Rodríguez; Espartaco 14; José Baena; Reyes Católicos 15; Alonso Torres, Reyes Católicos 38; Perfumería La Giralda; Reyes Católicos, 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

BAZAR GRANADINO
 Artículos de fantasía - Objetos para regalos
 Perfumería y Bisutería
 Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa
JAIME R. PAGES, de MADRID
GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
 Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA
LOS TIROLESES
 Expresso anunciadora establecida en Madrid
 OFICINAS
 Mesones, 7 y 8, entresuelos
 Rápidas propagandas - Pídanse tarifas.

Biblioteca "PATRIA"
 Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
 Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromó á varias tintas, con el retrato del autor.
PATRONATO PRINCIPAL
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
 " Conde de Bernar.
 " Conde de Canilleros.
 Itmo. " Barón de Vilagayá.
 Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
 Precio, una peseta - Pídanse en todas las librerías.

Herniados
 En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconocido de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.
 Todos los días de 10 de la mañana á 6 de la tarde se hacen aplicaciones.
 Único depositario para Granada y su provincia
D.ª MIGUEL GONZALEZ PERALES
 Farmacia y Droguería de San Gil
Elejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

LA URBANA
 Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : : Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
 (75 años de existencia)
 RESERVAS: 106 millones de francos
 SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90
 DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
 OFICINAS: De cuatro á ocho, Enriqueta Lozano, 8 (entrada por la Mariana)
D.ª Rafaela Moreno
 PROFESORA EN PARTOS
 San Jacinto, número 13

Un ROMPE-CABEZA Un
 para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.
 Pídanse á la Agencia Internacional de Anuncios
HAECHSTEIN Y VOELZ, Fernando, 2, 1.ª BARCELONA
 presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema. **8 1 2 1 2 1 2**